

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para el suministro de repuestos para equipos de comunicaciones en tierra PRC-660/URC-240T.

Se anuncia concurso público para el suministro de repuestos para equipo de comunicaciones en tierra PRC-660/URC-240T, por un importe límite de 32.615.559 pesetas, correspondiente al expediente número 43.148 del Mando de Material y 36/84 de esta Junta.

Plazo de entrega: Cuatro meses y antes del 31 de diciembre de 1984.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 3 de agosto de 1984.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 10 de agosto de 1984, a las diez horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de junio de 1984.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—12.161-C.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Dirección General de Armamento y Material (Plaza de Valladolid) por la que se anuncia subasta de cuatro lotes de material inútil.

A las diez horas del día 19 de septiembre próximo, se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en el Salón de Juntas de la Fábrica Nacional de Valladolid, para la enajenación por el sistema de subasta de cuatro lotes de material inútil (productos), valorados en:

Lote número 1: 23.658 kilogramos de parafina, 709.740 pesetas.

Lote número 2: 25.238 kilogramos de naftalina, 630.950 pesetas.

Lote número 3: 20.420 kilogramos de aluminio claro, 1.429.400 pesetas.

Lote número 4: 17.819 kilogramos de aluminio oscuro, 528.570 pesetas.

Las ofertas en triplicado ejemplar, con la proposición económica definitiva, se presentarán en sobre cerrado, firmadas y en sobre aparte la documentación personal inculcido el resguardo de la fianza del 20 por 100 de la cantidad ofrecida.

Las normas de procedimiento, pliegos de condiciones particulares, relación de los productos a subastar, modelo de proposición, así como los lotes del material (productos), pueden examinarse en esta fábrica en los días hábiles de ocho de la mañana, a las catorce treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Cabezón de Pisuerga (Valladolid), 6 de junio de 1984.—El Coronel Presidente, Rafael Fernández Rozas.—4.967-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Teruel por la que se anuncia la convocatoria del concurso público para la contratación de los trabajos de revisión y formación de los Catastros urbanos de los municipios que se indican.

El Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Teruel, por acuerdo del Consejo de Dirección, de fecha 22 de junio de 1984, y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, convoca concurso para la realización de los trabajos de formación y revisión del Catastro urbano de los municipios incluidos en el expediente TE/UR/02/84, cuyas principales características son:

Lote único:

Municipios: Castelserás, Torrelvella, Torrecilla de Alcañiz, Valdealgofra, Valdetormo, Calaceite, Valderrobres, Raiales, La Portellada, Montalbán, Martín del Río, Castel de Cabra, Gargallo, Ojos Negros, Pozuel del Campo, Blanca, Torralba de los Sisones.

Número de unidades urbanas: A título orientativo se estima en 11.480, aproximadamente.

Plazo de ejecución: Antes de doce meses, a partir del día siguiente a la firma del contrato.

Fecha de iniciación de los trabajos: El día siguiente de la formalización del contrato.

Oficina en que se encuentra el expediente: Sección de Asuntos Generales del Consorcio (plaza de San Juan, 3, segunda planta, Teruel).

Los requisitos para la participación en el concurso público figuran en el artículo 5.º del pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 26 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda», número 19, de 14 de mayo), y en el apartado 8 del pliego de condiciones particulares, aprobado por el Consejo de Dirección del Consorcio en sesión de 27 de abril de 1984, y que se encuentra a disposición de los licitadores en las oficinas del Consorcio.

Para la admisión previa al concurso será preceptiva la constitución de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 de los importes totales de los trabajos licitados.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro del Consorcio (Delegación de Hacienda, plaza de San Juan, número 3, segunda planta, Teruel), en horario de oficina, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Se incluirán en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo:

Sobre número 1: Personalidad del licitador o acreditación de la representación ostentada, resguardo de la fianza provisional, requisitos del artículo 5.º del pliego general de condiciones y «dossier» con la documentación que se indica en el apartado 4 del pliego de condiciones particulares.

Sobre número 2: «Oferta económica», consistente en la atribución para cada lote licitado, de un precio unitario, descompuesto según las fases en que se estructuran los trabajos, de acuerdo con el pliego de condiciones particulares; asimismo, la posible modificación del programa de ejecución y entrega de los trabajos.

La propuesta económica se presentará con arreglo al modelo que figura en el expediente.

El acto de apertura de proposiciones se realizará, por la Mesa de Contratación, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización de proposiciones, en la sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Teruel y, si dicho día fuese sábado, en el lunes siguiente.

Los importes del anuncio de este concurso serán de cuenta del adjudicatario del mismo.

Teruel, 23 de junio de 1984.—El Gerente, Angel Cristóbal Vázquez.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Adolfo Peña Solsona.—5.609-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de vehículos pesados con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Grupo 1.º: Un mínimo de 10 furgones para el servicio de atestados e informes, por un precio máximo de 19.000.000 de pesetas.

Grupo 2.º: Un mínimo de cuatro vehículos oruga para el servicio de vigilancia y auxilio en puerto de montaña, por un precio no superior a 80.000.000 de pesetas.

Grupo 3.º: Un camión para la Jefatura de Material para el transporte de paquetería y motocicletas, por un importe máximo de 14.000.000 de pesetas.

Grupo 4.º: Un camión plataforma-grúa para la Jefatura de Material con un techo máximo económico de 5.000.000 de pesetas.

El importe máximo de esta adquisición no podrá exceder de 98.000.000 de peseta

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (calle Josefa Valcarlos, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total del grupo o grupos a los que concurren.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín. — 5.344-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública haber sido adjudicado el «Proyecto 01/83 de rehabilitación temporal de las conducciones del sifón de la Garganta de Minchones de la margen derecha de Rosarito (CC/Villanueva de la Vera y Madrigal de la Vera)». 03.254.289/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 01/83 de rehabilitación temporal de las conducciones del sifón de la Garganta de Minchones de la margen derecha de Rosarito (CC/Villanueva de la Vera y Madrigal de la Vera)» a «Emsube» en la cantidad de 5.915.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.827.713 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9978553 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—7.869-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de encauzamiento de barrancos y cauces menores causantes de las inundaciones de determinadas zonas de la provincia de Valencia. Clave 08.803.088/8011.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de

encauzamiento de barrancos y cauces menores causantes de las inundaciones de determinadas zonas de la provincia de Valencia. Clave 08.803.088/8011.

Hasta las trece horas del día 16 de julio de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 257.720 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de julio de 1984, a las once horas. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de junio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.709-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso de implantación de un sistema piloto de oleaje.

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: Sin fijación del presupuesto.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 1.080.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de, se comprometo en nombre (propio o

de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la realización del suministro) y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de dieciocho meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones:

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 24 de julio de 1984.

Tramitación de urgencia (Orden ministerial de 14 de marzo de 1984).

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 28 de julio de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes. Cuando estos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 20 de junio de 1984.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—5.558-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso-subasta para las obras de reforma de la entreplanta del edificio sito en la parcela número 34 del polígono de la Alameda, para cinco Magistraturas de Trabajo en Málaga.

Se anuncia concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de reforma de la entreplanta del edificio sito en la parcela número 34 del polígono de la Alameda, para cinco Magistraturas de Trabajo en Málaga, según proyecto del Arquitecto don José Luis Bastarache Alfaro, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la Legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de sesenta y un millones seiscientos setenta mil ciento cuatro (61.670.104) pesetas, debiendo constituirse una fianza provisional de un millón doscientas treinta y tres mil cuatrocientos dos (1.233.402) pesetas.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de nueve meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión a subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar en sobre independiente los documentos consignados en la cláusula 4.ª del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el quinto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a las once horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto en horas de oficina en el Servicio de Patrimonio de la Oficialía Mayor del Departamento y en las Magistraturas de Trabajo de Málaga.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reforma de la entreplanta del edificio sito en la parcela número 34 del polígono de la Alameda, para cinco Magistraturas de Trabajo en Málaga, se compromete, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—5.801-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Política Alimentaria por la que se convoca concurso público para la realización del trabajo «Campaña de orientación al consumo de queso».

La Dirección General de Política Alimentaria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación del trabajo «Campaña de orientación al consumo de queso», por un importe total máximo de 65.000.000 de pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que habrán de regir para la adjudicación del concurso podrán recogerse en la Subdirección General del Mercado Alimentario, dependiente de esta Dirección General, sita en paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid-7.

Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones se presentarán en el Registro General de este Departamento, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Director general de Política Alimentaria. La apertura de pliegos se realizará a las doce horas del día siguiente del día en que finaliza el plazo de admisión de pliegos (caso de ser sábado se realizará el lunes inmediato) en la sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 20 de junio de 1984.—El Director general, Ismael Díaz Yubero.—5.899-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia subasta de diversa maquinaria y mobiliario pertenecientes al extinguido Organismo Medios de Comunicación Social del Estado.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca subasta con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto de la subasta es la enajenación de los siguientes lotes de maquinaria y mobiliario pertenecientes al extinguido Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado, de acuerdo con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas y por los importes que se indican:

Lote número 1.—Mobiliario del diario «Patria», de Granada. Importe: 185.000 pesetas.

Lote número 2.—Mobiliario del diario «Línea», de Murcia. Importe: 2.465.000 pesetas.

Lote número 3.—Mobiliario del diario «Hierro», de Bilbao. Importe: 613.000 pesetas.

Lote número 4.—Maquinaria del diario «El Eco de Canarias». Importe: 310.000 pesetas.

Lote número 5.—Mobiliario del diario «Eco de Canarias». Importe: 2.059.000 pesetas.

Lote número 6.—Maquinaria del «Diario de Cuenca». Importe: 3.500.000.

Lote número 7.—Equipo de proceso de información del «Diario de Cuenca». Importe: 2.300.000 pesetas.

Lote número 8.—Mobiliario y enseres del «Diario de Cuenca». Importe: 400.000 pesetas.

Lote número 9.—Maquinaria del diario «La Mañana», de Lérida. Importe: Pesetas 38.000.000.

Lote número 10.—Equipo de proceso de información del diario «La Mañana», de Lérida. Importe: 2.000.000 de pesetas.

Lote número 11.—Mobiliario del diario «La Mañana», de Lérida. Importe: 950.000 pesetas.

Lote número 12.—Maquinaria del diario «La Voz del Sur». Importe: 3.700.000 pesetas.

Lote número 13.—Equipo de información del diario «La Voz del Sur». Importe: 2.300.000 pesetas.

Lote número 14.—Mobiliario del diario «La Voz del Sur». Importe: 450.000 pesetas.

Lote número 15.—Maquinaria del diario «Odiel», de Huelva. Importe: 38.000.000 de pesetas.

Lote número 16.—Equipos de proceso de información del diario «Odiel», de Huelva. Importe: 2.300.000 pesetas.

Lote número 17.—Mobiliario del diario «Odiel», de Huelva. Importe: 850.000 pesetas.

Lote número 18.—Material diverso de fotocomposición del diario «Pueblo», de Madrid. Importe: 45.880.000 pesetas.

Lote número 19.—Material diverso de laboratorio fotográfico del diario «Pueblo», de Madrid. Importe: 3.068.295 pesetas.

Lote número 20.—Polímeros pertenecientes al diario «Pueblo», de Madrid. Importe: 4.250.000 pesetas.

Lote número 21.—Mobiliario y material diverso de informática del diario «Pueblo», de Madrid. Importe: 4.274.891 pesetas.

2.ª Los interesados podrán licitar y, en consecuencia, presentar proposiciones a todos o a cualquiera de los lotes que son objeto de la presente subasta.

3.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, to-

dos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Para poder tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para la venta del lote o lotes a los que licite.

5.ª La subasta se celebrará ante la Mesa de Contratación del Departamento en la Sala de Reuniones de la planta segunda de la sede del mismo, plaza del Rey, 1), a las diez horas del día 30 de julio de 1984.

6.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios en forma proporcional.

Madrid, 25 de junio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—5.708-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso-subasta para la realización de las obras de rehabilitación del cine «Doré», de Madrid.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso-subasta con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso-subasta es la adjudicación de las obras de rehabilitación del cine «Doré», de Madrid, de acuerdo con el proyecto, presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 253.262.479 pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución de las obras será de veinte meses.

3.ª El proyecto, presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores, en su caso, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de las obras, equivalente a 5.065.250 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Para poder tomar parte en el concurso-subasta, los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en los siguientes grupos y subgrupos: Grupo C: Subgrupo 2 ó 3; grupo I: Subgrupo 4; grupo J: Subgrupo 2; grupo K: Subgrupo 5. Asimismo, se exigirá la categoría el para el grupo C, y la d) para los restantes grupos.

6.ª Las proposiciones, debidamente re-integradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

7.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las nueve horas del día 31 de julio de 1984.

9.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

10.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—5.706-A.

solución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de cuatro tomos, 3.000 ejemplares de cada uno, del libro «Teatro Español», tomos VII, VIII, IX y X.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la edición de cuatro tomos, 3.000 ejemplares de cada uno, del libro «Teatro Español», tomos VII, VIII, IX y X, de acuerdo con el presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 3.500.000 pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución del contrato será de dos meses.

3.ª El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 70.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las nueve horas del día 30 de julio de 1984.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de julio de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—5.707-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la adquisición de un generador patrón-carta de ajuste multiseñal y un espectrómetro de absorción atómica con cámara de grafito con destino al Centro de Investigación y Control de la Calidad, dentro del marco de actuaciones de la Dirección General de Control y Análisis de Calidad.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público para la adquisición del material inventariable que a continuación se especifica: un generador patrón-carta de ajuste multiseñal, por importe máximo de 4.000.000 de pesetas, y un espectrómetro de absorción atómica con cámara de grafito, por importe máximo de 7.000.000 de pesetas, con destino al equipamiento industrial del Centro de Investigación y Control de la Calidad, todo

ello dentro del marco de la política de desarrollo de la Dirección General de Control y Análisis de Calidad.

El pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición podrán ser retirados de la Subdirección General de Administración Financiera (Sección de Gestión de Inversiones Reales) de este Departamento, paseo del Prado, 18-20, sexta planta, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración; no obstante, al estar el presupuesto desglosado en dos partidas se podrá presentar fianzas parciales para cada una de las partidas ofertadas. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, sito en el paseo del Prado, números 18-20, planta primera, de esta capital.

La apertura de proposiciones se desarrollará a través de dos fases: en la primera se efectuará la admisión previa documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, según previene la cláusula IX.3 del mencionado pliego, y en la segunda se verificará la apertura de proposiciones económicas a las doce horas del quinto día hábil, a partir del cierre de la presentación de proposiciones.

Si este día recayese en sábado se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Madrid, 30 de mayo de 1984.—El Director general, Fernando Magro Fernández.—4.833-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta de una parcela.

El Alcalde de Jaén hace saber: Que, de conformidad con acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 3 de mayo de 1984, se anuncia la siguiente subasta:

1.º Es objeto del contrato la enajenación en pública subasta de la parcela 527 en el polígono de ampliación del de «Los Olivares».

Parcela 527. Superficie 2.327,50 metros cuadrados. Tipo de licitación 4.800.643,30 pesetas. Garantía provisional: 96.012,85 pesetas.

2.º El adjudicatario vendrá obligado a ingresar en Arcas municipales el importe del remate en los siguientes plazos y cuantías.

El primer plazo, igual al 50 por 100, en los diez días siguientes al de la notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva.

El segundo, por importe del 40 por 100, dentro del año siguiente a aquella adjudicación.

El tercero y último, del 10 por 100 restante, al otorgamiento de la escritura pública de la parcela adjudicada.

3.º La presentación de proposiciones se efectuará en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente también hábil a aquel en que aparezca el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán presentarse en el negociado de Patrimonio y Contratación, desde las ocho a las doce horas.

4.º El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día si-

guiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación previsto en el apartado anterior de esta cláusula, ante la Mesa constituida reglamentariamente, efectuándose la adjudicación provisional a la oferta económicamente más ventajosa.

5.º Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran de manifiesto en la Secretaría General, Negociado de Patrimonio y Contratación, donde podrán ser examinados.

6.º Modelo de proposición:

Don vecino de con domicilio en número y documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de según acredita con), enterado del anuncio de subasta de parcela número 527, de propiedad municipal, en el polígono de ampliación del de «Los Olivares», con conocimiento del pliego de condiciones por el que se rige esta subasta, que acepta en su totalidad, ofrece por la referida parcela el precio de (en letra y número) pesetas. La referida parcela será destinada por el proponente a la siguiente finalidad

(Lugar, fecha y firma.)

Jaén, 18 de mayo de 1984.—El Alcalde.—4.344-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión, de la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para automóviles de turismo en la plaza de la Constitución.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 125, de fecha 1 de junio de 1984, se insertan las bases que han de regir en el concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión, de la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para automóviles en la plaza de la Constitución.

Plazo de presentación de proposiciones: Un mes, contado a partir de la publicación de este extracto de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando el plazo a las doce horas del último día del mismo.

Fianza provisional: 2.500.000 pesetas.
Fianza definitiva: 5.000.000 de pesetas por la concesión y el 3 por 100 del importe de las obras.

Las restantes bases están reproducidas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 125, de fecha 1 de junio de 1984.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio) (en representación de según poder bastanteado que se acompaña, vecino de con domicilio en), enterado del pliego de condiciones del concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión, de la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para automóviles de turismo en la plaza de la Constitución de la ciudad de Lugo, lo acepta en su integridad, adjunta la documentación exigida y se compromete a tomar a su cargo la construcción de las condiciones siguientes:

1. El plazo de duración de la concesión será de años.
2. El plazo de construcción será de meses.
3. La forma de financiación a que se proyecta recurrir es
4. Otras condiciones:

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado en materia fiscal y laboral y de protección a la industria española.

(Fecha y firma.)

Lugo, 13 de junio de 1984.—El Alcalde, Vicente Quiroga Rodríguez.—El Secretario general, Angel Quiñoá Murado.—5.221-A.